



ACTA N° 02-2020

SESIÓN COMISIÓN DE GÉNERO

13 de febrero del 2020 – 02:00 p.m.

Sala del Servidor Judicial, Corte Suprema de Justicia.

Participantes: Magistrada Roxana Chacón Artavia (Coordinadora Comisión de Género - Sala Segunda), María Elena Gómez Cortés (Comisión Permanente para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar - Comisión de Seguimiento a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres), Jeannette Arias Meza (Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia), María Gabriela Alfaro Zúñiga (Fiscalía Adjunta de Asuntos de Género), Wilberth Kidd Alvarado (Dirección Ejecutiva), Kattia Morales Navarro (Dirección de Tecnología de la Información), Cristian Mora Víquez (Colectivo de Hombres por la Igualdad de Género), Xinia Fernández Vargas (Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia), Dixie Mendoza Chaves y Carmen Díaz Rojas (Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia), Stephanie Pérez Gutiérrez (en representación de Ingrid Bermúdez, Directora a.i de la CONAMAJ), Yorleny Ferreto Solano (Unidad de Género y Acceso a la Justicia del OIJ), Melissa Benavides Víquez (Unidad de Acceso a la Justicia), Erick Alfaro Romero (Contraloría de Servicios), Kenneth Álvarez Barboza (ANEJUD), Magda Díaz Bolaños (Asociación de Juezas) y Viviana Alvarado Quesada (Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia).

Ausentes con justificación: Magistrado Paul Rueda (Sala Constitucional).

AGENDA

1. Seguimiento de acuerdos anteriores:



- a. Propuesta de Estrategia de Comunicación para la Comisión de Género (acuerdo sesión 05 setiembre 2019). **Encargada Dixie Mendoza.**
 - b. Estrategia contra el sexismo en el Poder Judicial (acuerdo sesión 05 setiembre 2019). **Encargada Jeannette Arias.**
 - c. Solicitud de plazas para trabajar el tema de “Masculinidades Positivas” en el Poder Judicial (acuerdo sesión 09 de enero 2020). **Encargada Xinia Fernández.**
2. Estudio descriptivo de las víctimas de violencia por el delito de tentativa de femicidio, en el marco de aplicación de la Ley de Penalización de la violencia contra las mujeres”. **Encargada Xinia Fernández.**
 3. Coordinaciones actividad del “Día Internacional de la Mujer” (06 de marzo). **Encargada Jeannette Arias.**
 4. Encuentro Nacional de Mujeres Policías. **Encargada Yorleny Ferreto.**
 5. Solicitud de apoyo por parte del Grupo Coordinador de las PISAV. **Encargada Jeannette Arias.**
 6. Puntos varios.

Se inicia la sesión. La Magistrada Chacón Artavia da la bienvenida y agradece a las personas presentes su asistencia. El día de hoy asiste en representación de Ingrid Bermúdez (Directora a.i de la CONAMAJ), Stephanie Pérez Gutiérrez, quien procede a presentarse. Seguidamente la agenda programada; como primer punto está el seguimiento de acuerdos tomados:

a) Propuesta de Estrategia de Comunicación para la Comisión de Género (acuerdo sesión 05 de setiembre 2019), cuya ejecución se encomendó a Dixie Mendoza con la colaboración del Departamento de Prensa. La señora Mendoza procede a exponer con detalle y de manera amplia su propuesta.



En síntesis, este documento deviene de una serie de acontecimientos relacionados con publicaciones vinculadas a mujeres y la necesidad de contar con un mecanismo de respuesta ágil ante dichas situaciones.

La Magistrada Chacón resalta la importancia de que cuando se elabora un comunicado o una nota periodística, se debe buscar que se divulgue primeramente en los medios de prensa antes que en redes sociales o internet, esto con el fin de evitar que se pierda el interés, y en caso de que no sea posible por este medio proceder entonces por cualquier otro. También considera esencial respetar y destacar siempre la fuente de la información que se publica, cuando lo que consignamos es producto del trabajo de alguien más.

Agrega que, es necesario establecer mecanismos de respuesta cuando se trata de asuntos en los cuales, la Comisión no pueda esperar durante un tiempo prolongado para dar respuesta o reaccionar. Por ello, sugiere que de previo a tomar alguna decisión al respecto se remita la propuesta a todas las personas integrantes para que realicen las observaciones que estimen pertinentes, y posteriormente -en una próxima sesión- retomar el tema.

María Alexandra Bogantes expresa que, le parece prudente y necesario que al momento de elaborar un pronunciamiento a nombre de la Comisión, se tome en cuenta -cuando así proceda- a la persona involucrada, a fin de evitar cualquier revictimización o perjuicio. *Al ser aproximadamente las 15:00 horas -por motivos laborales- el señor Wilberth Kidd se retira de la sesión.* Continúa Magda Díaz, quien está de acuerdo con lo sugerido por la Magistrada Chacón, en cuanto a remitir la propuesta a toda la Comisión y que se otorgue un plazo para hacer llegar observaciones.



La Magistrada suplente María Elena Gómez reitera la importancia de respetar la fuente, ya que esto permite visibilizar todo el trabajo que se realiza, así como percibir un Poder Judicial mucho más integrado.

Acuerdo: Remitir el documento "Estrategia de comunicación" a las personas integrantes, para que, en el plazo de 15 días, hagan llegar sus observaciones. La información recopilada será discutida en la próxima sesión.

b) Estrategia contra el sexismo en el Poder Judicial (acuerdo sesión 05 de setiembre 2019). Jeannette Arias informa que este punto deriva del anterior, el cual también le fue encomendado a Dixie Mendoza con el apoyo del Departamento de Prensa. Informa acerca de la reunión sostenida a inicios del mes de enero del presente año, en la que participaron: Hugo Vega Castro (Jefe del Departamento de Prensa), Ana Lucía Vásquez (Jefa Sección de Comunicación Organizacional), Xinia Fernández, Dixie Mendoza y su persona.

En dicha reunión se acordó el diseño de una campaña conjunta, para la cual, Xinia Fernández, Karen Rojas del área legal de la STGAJ y Yorleny Ferreto de la Unidad de Género del OIJ colaborarán con los insumos aportando ejemplos de situaciones reales acontecidas en el Poder Judicial. Sobre este punto considera importante incluir al compañero Cristian Mora de la SAPSO, quien está de acuerdo, por lo que se incorpora a este grupo de trabajo. Asimismo, Dixie Mendoza colaborará con la estrategia de divulgación; por otro lado, el formato de la campaña será compatible para ser divulgada por las redes sociales (FB, Whatsapp, etc.) así como la página de la Secretaría, el Observatorio y las redes de Prensa. Para una próxima reunión el grupo presentará su respectivo plan de trabajo.



Las señoras María Elena Gómez y Roxana Chacón se retiran por motivos laborales y personales, al ser las 15:30 horas.

María Alexandra Bogantes sugiere confeccionar afiches con la información de la campaña y colocarlos en sitios donde exista mayor circulación de personas. Cristian Mora propone replicar campañas confeccionadas por otras instituciones -con el permiso de cada instancia-, afirma que se cuenta con muchísimo material para divulgar. También se propone romper con el uso exclusivo de los medios tradicionales (correo electrónico) e incursionar en redes sociales, whatsapp, etc.

Acuerdo: *Tomar nota de los avances en el desarrollo de la estrategia contra el sexismo en el Poder Judicial e incorporar las ideas aportadas.*

c) Solicitud de plazas para trabajar el tema de “Masculinidades Positivas” en el Poder Judicial (acuerdos sesión 09 de enero 2020). Jeannette Arias informa que por distintos motivos esta solicitud se reformuló, para que, en lugar de solicitar tres plazas de profesional, se solicitara una de profesional y otra de asistente. Cede la palabra a Xinia Fernández encargada de la ejecución de los acuerdos relacionados con este asunto; quien señala que, primeramente, se efectuó el llenado de la plantilla que remitió la Dirección de Planificación. Básicamente este formulario incluye datos como: antecedentes, justificación, objetivos, cronograma de trabajo, descripción de la labor a desarrollar, productos, detalle del presupuesto requerido, etc. El documento ya fue enviado al Consejo Superior, se está a la espera de una respuesta.

Respecto a los acuerdos sobre la viabilidad de establecer alianzas para trabajar el tema de masculinidades positivas, con el Instituto Nacional de las Mujeres, la



Maestría de Género de la Universidad de Costa Rica y el CIEM, se hace saber que todas estas instancias indicaron no trabajar el tema.

Un último acuerdo en este tema -a cargo de Jeannette Arias-, fue la búsqueda de apoyo económico a través de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI), lo cual se encuentra en proceso. De igual manera, con el sistema de apoyo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), al respecto se coordinó una reunión para el próximo 20 febrero con la Magistrada Chacón y la señora Alice Shackelford, Coordinadora Residente de Naciones Unidas, donde se planteará este asunto.

Punto 2. Estudio descriptivo de las víctimas de violencia por el delito de tentativa de femicidio, en el marco de aplicación de la Ley de Penalización de la violencia contra las mujeres, elaborado por la Máster Xinia Fernández. Este tema quedará para la siguiente sesión, ya que en virtud de su importancia probablemente se tomen algunas decisiones y es conveniente que estén presentes las Magistradas Chacón Artavia y Gómez Cortés.

Punto 3. Coordinaciones actividad del “Día Internacional de la Mujer” (06 de marzo). Jeannette Arias comenta brevemente toda la logística realizada hasta el momento (actividad principal que será una conferencia a cargo de la señora Yadira Calvo, campaña alusiva, invitaciones, acto cultural a cargo de la cantautora Rocío Moreira Sánchez, hora, fecha, lugar, etc.). Cede la palabra a la compañera Carmen Díaz del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, quien presenta la propuesta de campaña elaborada para esta fecha.

Carmen Díaz procede a proyectar la propuesta gráfica de la campaña, así como la invitación de la actividad. Explica el concepto gráfico, el diseño, los contenidos, el



lema, etc. Menciona que esta campaña consta de 14 cápsulas, las cuales fueron elaboradas conjuntamente por todas las áreas que conforman la Secretaría Técnica de Género. Las personas presentes hacen observaciones a la propuesta.

Acuerdo: *Se toma nota de la logística para la actividad conmemorativa del "Día Internacional de la Mujer"; asimismo se tiene por presentada la propuesta de campaña alusiva a esta fecha y se toman en consideración todas las observaciones hechas.*

Punto 4. Encuentro Nacional de Mujeres del OIJ. Yorleny Ferreto de la Unidad de Género del Organismo de Investigación Judicial, informa de manera resumida las coordinaciones que se están realizando para el evento, que tiene previsto se realice el 27 de setiembre, con una participación de 100 investigadoras, personal administrativo y técnico, la participación no será obligatoria, el objetivo primordial es que las compañeras compartan entre ellas, que tengan un espacio de reflexión y aprendizaje.

Por ello se brindará capacitación sobre el abordaje de víctimas de delitos sexuales, se impartirá otra charla cuyo tema aún no está definido y se presentará un cine foro con la película "El Escándalo", el cual contará con un panel previo a la película, integrado por una compañera investigadora, una de personal administrativo, una de personal técnico y la moderadora que será una compañera de la SAPSO. Asimismo, se les proporcionará refrigerio, se les entregará un libro de bolsillo con la normativa en materia de hostigamiento sexual y una tabla para anotaciones. Jeannette Arias agrega que el refrigerio se está negociando con la Asociación de Servidores Judiciales (ASOSEJUD), se espera sea donado para ambas audiencias, sin embargo, aún no se tiene una respuesta.



Acuerdo: tomar nota de las coordinaciones realizadas para el Encuentro Nacional de Mujeres del OIJ.

Punto 5. Solicitud de apoyo por parte del Grupo Coordinador de las PISAV.

Jeannette Arias menciona que fue invitada a una reunión -el 05 de febrero- con el grupo de coordinación de las PISAV's, cuyo objetivo fue informar acerca del estado de estas plataformas a nivel nacional, allí se tomó un acuerdo donde se traslada a la Comisión de Género la necesidad de apoyo económico que tiene este modelo, con la finalidad de fortalecer las plataformas ya existentes, retomar otros proyectos de réplica y continuar implementando el modelo en distintos circuitos judiciales.

Agrega que, lo planteado en la reunión cuenta con el visto bueno de la Magistrada Chacón, que asistirá a la próxima reunión del grupo coordinadora, a realizarse el próximo 31 de marzo en la Pisav de Siquirres.

Acuerdo: la Comisión en pleno apoya la gestión planteada por el Grupo Coordinador de las Plataformas PISAV.

Se concluye a las 12:00 horas.